

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/04/2026, 16:57:38
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**  
**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**  
**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
003	BUCARAMANGA (SANTANDER)			26/6/2023			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	68001	60	00	159	2022	06504	00

### 1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD					
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 4° FLAGRANCIAS											68001600015920220650400 - -				
	JUZGADO 21 DE GARANTIAS DE BGA											68001600015920220650400 - -				
	FISCALIA 28 LOCAL											68001600015920220650400 - -				
	JUZGADO 3° PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO DE BGA											68001600015920220650400 - -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS					0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	8															

### 2. DATOS DE LA SENTENCIA

#### SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 3° PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIE	21/02/2023	3/03/2023	1 19
1/01/1900	1/01/1900	1/01/1900	1/01/1900
EL JUZGADO 3 PENAL MPAL CON FUNCIONES DE			

#### FECHA DE LOS HECHOS

23/08/2022

### 3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico 8014

### 4. OBSERVACIONES

Tramite Urgente NI 8802- SE REALIZAN ACTAS DE NOTIFICACION DE AUTO DECLARA CUMPLIDA LA PENA PRINCIPAL Y LA EXTINCION DE PENA ACCESORIA DE CARLOS MANUEL AGRESSOT ALDANA// SE SUBE A ESTADOS// SE NOTIFICA A PROCURADOR// se cargan constancias en BestDoc// MAYCIN GOMEZ

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/04/2026, 16:57:38
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
06/06/24	A Secretaria	-E- EN AUTO DEL 31-05-24 SE RECONOCEN 17.5 DIAS DE REDENCION DE PENA Y SE CONCEDE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA AL SENTENCIADO AGRESSOT ALDANA A PARTIR DE LA FECHA Y PARA LO CUAL SE EXPIDE O.L. # 65 DIRIGIDA AL CPMS DE BMANGA. (PAVS).		
31/05/24	Constancia Secretarial	Tramite Urgente NI 8802- SE REALIZAN ACTAS DE NOTIFICACION DE AUTO DECLARA CUMPLIDA LA PENA PRINCIPAL Y LA EXTINCION DE PENA ACCESORIA DE CARLOS MANUEL AGRESSOT ALDANA// SE SUBE A ESTADOS// SE NOTIFICA A PROCURADOR// secargan constancias en BestDoc// MAYCIN GOMEZ	BestDoc	
31/05/24	Al Despacho	31/05/2024: SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO SOLICITUDPENACUMPLIDA PPL AGRESSOT ALDANA CARLOS MANUEL//SE CARGA AL BESTDOC//SE PASA AL DESPACHO COMO URGENTE//JOHANA DUARTE	BESTDOC	
16/05/24	A Secretaria	-E- SE RECONOCEN 22 DIAS DE REDENCION DE PENA Y SE NIEGA LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA AL SENTENCIADO AGRESSOT ALDANA. (PAVS).		
15/05/24	Constancia Secretarial	Tramite Urgente NI 8802- Bestdoc - SE REALIZAN ACTAS DE NOTIFICACION DE AUTO 15 DE MAYO DE 2024 QUE RECONOCE REDENCION DE PENA 22 DIAS - NIEGA SOLICITUD DE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA a CARLOS MANUEL AGRESSOT ALDAN// SE SUBE A ESTADOS// SE NOTIFICA A PROCURADOR//se carga en BestDoc // MAYCIN GOMEZ	BestDoc	
15/04/24	Al Despacho	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO EPC BUCARAMANGA SOLICITUD LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA SENT. AGRESSOT ALDANA//SE CARGA A BESTDOC Y SE INGRESA AL DESPACHO COMO URGENTE // ANGELICA TORREZ		
02/04/24	A Secretaria	-E- SE NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL AL SENTENCIADO AGRESSOT ALDANA. (PAVS).		
01/04/24	Constancia Secretarial	Tramite Urgente NI 8802- Bestdoc - SE REALIZAN ACTAS DE NOTIFICACION DE AUTO 27 DE MARZO DE 2024 QUE NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL a CARLOS MANUEL AGRESSOT ALDAN// SE SUBE A ESTADOS// SE NOTIFICA A PROCURADOR//se carga en BestDoc // MAYCIN GOMEZ	BestDoc	
01/04/24	Constancia Secretarial	NI 8802- Bestdoc - SE REALIZAN ACTAS DE NOTIFICACION DE AUTO 27 DE FEBRERO DE 2024 QUE RECONOCE REDENCION D EPENA 47.5 DIAS a CARLOS MANUEL AGRESSOT ALDAN// SE SUBE A ESTADOS// SE NOTIFICA A PROCURADOR// se carga en BestDoc// MAYCIN GOMEZ	BestDoc	
08/03/24	Recepción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO CPMS BGA SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL PPL AGRESSOT ALDANA CON ANEXOS //MARISOL VALENZUELA		
04/03/24	A Secretaria	-E- SE RECONOCEN 47.5 DIAS DE REDENCION DE PENA AL SENTENCIADO AGRESSOT ALDANA. (PAVS).		
20/02/24	Recepción de Memorial	E- 16-02-24 SE RECIBE DEL EPC BUC DOCUMENTOS DE REDENCION DE PENA DEL SENT. CARLOS MANUEL - AGRESSOT ALDANA. -- DTOS SE PASAN AL DESPACHO. MARILU RODALLEGA		
31/01/24	Al Despacho	PROCESO CON MEMORIAL DEL SENT. CARLOS MANUEL - AGRESSOT ALDANA, DONDE REMITE RECORDATORIO A SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL - ELKIN MEJIA	BESTDOC	
24/01/24	Recepción de Memorial	E- 23-01-24 SE RECIBE DEL EPC BGA MEMORIAL DEL SENT. CARLOS MANUEL - AGRESSOT ALDANA, DONDE REMITE RECORDATORIO A SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL. MARILU RODALLEGA		
25/08/23	Constancia Secretarial	SIN NADA POR TRAMITAR - MARIANA YEPES		
02/08/23	Recepción de Memorial	-E- RECIBIDO OFICIO AL SENTENCIADO - ANDRES ARENAS		
11/07/23	A Secretaria	CON AUTO DEL 07/07/2023 SE AVOCA CONOCIMIENTO Y SE LIBRA O.E. #0182, OFICIO N° 980 A SENTENCIADO. -- CON OFICIO 978 SE DA RESPUESTA A TRASLADO DE TUTELA AL JUZ. 9 P CTO BUCARAMANGA. marilu rodallega	BestDoc	
06/07/23	Recepción de Memorial	REPARTO PRESO E 8802 BESTDOC BBS	0	0
26/06/23	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 26/06/2023 10:15:29	1	8

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

CARLOS MANUEL - AGRESSOT ALDANA

#### No.IDENTIFICACION

[1102371936 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.